



CIRCULAR

No: 3-2016-000042
29/02/2016 11:34:46 a.m.

1-4044

Bogotá, D.C.

PARA DIRECTORES REGIONALES, SUBDIRECTORES DE CENTRO,
COORDINADORES GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO Y TESOREROS

ASUNTO: Información sobre Contratos de obra y conexos suscritos y/o adicionados entre enero 01 de 2.015 y 31 de diciembre de 2.015

De acuerdo con la solicitud realizada por el Ministerio de Educación Nacional para fiscalización de la contribución parafiscal, estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades Estatales de Colombia, se requiere de su colaboración para que cada uno de los Directores de las Regionales y los Subdirectores de los Centros de Formación, emitan una certificación debidamente suscrita con membrete de la Entidad, donde relacionen cada uno de los contratos de obra, conexos de obra y adiciones que haya suscrito la Regional y los Centros de Formación, entre el 01 de enero de 2.015 y el 31 de diciembre de 2015. Para expedir la certificación por favor tener en cuenta el siguiente modelo:

El suscrito (Director) (Subdirector) certifica que la Regional (XXXXXX) y/o Centro de Formación (XXXXXX) suscribió entre enero 01 de 2.015 y 31 de diciembre de 2.015, los contratos de obra y contratos conexos de obra que se relacionan a continuación:

PCI	NOMBRE REGIONAL O CENTRO DE FORMACION	CONTRATO		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO SIN IVA	VR. TOTAL DEL IVA
		NUMERO	VIGENCIA				

La presente certificación se expide con destino al Ministerio de Educación a los (XX) del mes de marzo del año 2.016

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección General /Regional / Centro

Calle 57 No. 8-69, Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V02 Pag #



Certificado No SC-CER33968



Certificado No CO-SC-CER339681



Certificado No GP-CER339682





Es importante señalar que solo deberán relacionarse contratos expresamente señalados como de obra y contratos conexos, los cuales **el Artículo 6 del Decreto 1050 de 2.014 del Ministerio de Educación define: "El contrato de obra es aquel celebrado para la construcción, mantenimiento, instalación y en general, para cualquier otro trabajo material sobre bienes inmuebles, cualquiera que sea la modalidad de ejecución y pago. Contratos conexos serán aquellos que tengan como objeto el diseño, operación y mantenimiento que versen sobre bienes inmuebles, además de contratos de interventoría"**.

Adicionalmente a la certificación, se debe adjuntar copia escaneada de cada uno de las minutas de los contratos relacionados, para lo cual deberán ingresar al FTP y pegarlas en la carpeta: CONTRATOS DE OBRA Y CERTIFICACIONES 2.015. La ruta es la siguiente: ftp:// CONTABILIDAD/ CONTRATOS DE OBRA Y CERTIFICACIONES 2.015/CARPETA DE LA REGIONAL. El archivo de cada contrato deberá ser nombrado con el número de la PCI que identifica a cada subunidad ejecutora más el número del contrato, como se muestra en el siguiente ejemplo: **36-02-00-001-0000contrato1234**. El archivo correspondiente a la certificación deberá ser nombrado con la palabra certificación más el número de la PCI que identifica a cada subunidad ejecutora, como se muestra en el siguiente ejemplo: **certificación36-02-00-001-0000**

Así mismo, es necesario que los Tesoreros de las Regionales y Centros de Formación, emitan una certificación debidamente suscrita, en la cual indiquen los valores pagados o abonados entre el 01 de enero de 2.015 y el 31 de diciembre de 2.015, a los contratos de obra y contratos conexos certificados por parte del Director o Subdirector en el punto anterior, más los pagos o abonos realizados entre el 01 de enero de 2.015 y el 31 de diciembre de 2.015 a los contratos de obra y conexos que hubiesen quedado como cuenta por pagar o reserva presupuestal al cierre del año 2.014, para lo cual deberán tomar el siguiente modelo:

El suscrito Tesorero certifica que la Regional (XXXXXX) y/o Centro de Formación (XXXXXX) efectuó pagos entre enero 01 al 31 de diciembre de 2.015, a los contratos de obra y conexos que se relacionan a continuación:

PCI	NOMBRE REGIONAL O CENTRO DE FORMACION	CONTRATO		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	VALOR PAGADO ENTRE ENERO 01 DE 2.015 A DICIEMBRE 31 DE 2.015
		NUMERO	VIGENCIA			

La presente certificación se expide con destino al Ministerio de Educación a los (XX) del mes de marzo del año 2.016

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección General /Regional / Centro

Calle 57 No. 8-69, Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V02 Pag #



Certificado No. SC-CER339881



Certificado No. CO-SC-CER339881



Certificado No. GP-CER339888





Es pertinente aclarar que la información suministrada es responsabilidad de cada Regional y Centro de Formación, por lo tanto deberán verificar que la misma no presente inconsistencias y que la Entidad haya efectuado la respectiva deducción por concepto de Estampilla-Pro Universidad Nacional y Universidades Estatales de Colombia.

Esta información deberá suministrarse a más tardar el día martes 01 de marzo de la presente vigencia. Agradecemos el cumplimiento en el envío de la información solicitada, debido a que debemos responder el requerimiento al Ministerio de Educación antes del día 07 de marzo, previa revisión por parte de la Dirección General.

Cualquier inquietud por favor enviar correo al Profesional Jairo Enrique Romero, al correo jaeromero@sena.edu.co.

Cordialmente,


PIEDAD JIMÉNEZ MONTOYA
Directora Administrativa y Financiera


Preparó: Sandra Sastoque
Profesional Contabilidad


Revisó: Juan Carlos Pote Cifuentes
Contador General

cileon@sena.edu.co



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339981



Certificado No.
GP-CER339688



Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección General /Regional / Centro

Calle 57 No. 8-69, Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V02 Pag #